INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								08	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 6 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022										
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales										
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-4123-2022										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRO ALEXANDER MARTINEZ VEGA										
C.C. o N.I.T	C.C. No. 18615004										
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.										
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			DD	MM	AA	
FECHA DE INICIO	06	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**				30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 32.315.871,00				**FORMA DE PAGO**			HONORARIOS MENSUALES			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Vigencia 2022 - SIIF No 163922 del 13-09-2022				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			4682522			
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	MARTHA LILIANA BECERRA SIERRA										
CARGO	Procesional Administrativa y de Gestión G-19										

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	CUMPLIÓ
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	CUMPLIÓ

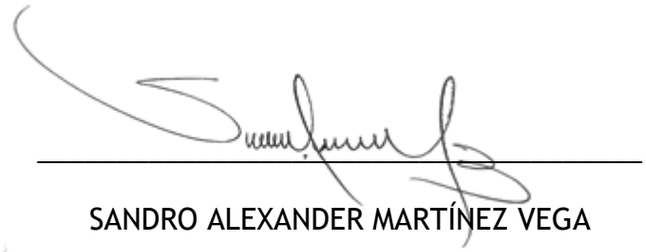
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	CUMPLIÓ CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SIN INTERRUPCIÓN.
6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	CUMPLIÓ CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS ASIGNADOS, A LOS CUALES SE LES FIJO FECHAS PARA AUDIENCIAS, REPRESENTANDOLOS DE MANERA ADECUADA EN LA DEFENSA DE SUS DEREHCHOS Y DE SUS INTERESES.
6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	CUMPLIÓ DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS ASIGNADOS.
6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	CUMPLIÓ A LAS DILIGENCIAS DE MANERA OPORTUNA.
6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de	CUMPLIÓ CON LA ESTRATEGIA EN CADA UNO DE LOS CASOS QUE SE HAN ASIGNADO Y DE LOS CUALES SE HAN REALIZADO AUDIENCIAS EN PROCURA DEL BIENESTAR DE LOS USUARIOS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	
6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	CUMPLIÓ CON LAS ENTREVISTAS EN ESPECIAL LA DE LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE LA LIBERTAD.
6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	CUMPLIO CON LA PARTICIPACIÓN EN BRIGADAS Y EN LA BARRAS ACADEMICAS PROGRAMADAS
6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIÓ, SE ENCUENTRA TERMINANDO ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	CUMPLIÓ CON LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS TANTO POR LOS PAG COMO POR LOS DEFENSORES REGIONAL Y NACIONAL
6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	CUMPLIÓ CON LAS ENTREVISTAS DONDE SE DEJA CONSTANCIA DE LA ASESORIA JURIDICA DONDE SE RESUELVEN LAS DUDAS QUE PRESENTAN LOS DIFERENTES USUARIOS FRENTE AL TRAMITE DE LOS PROCESOS
6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	EN ESTE PERIODO CONTRACTUAL NO SE REALIZARON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTE ITEM
6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del	SE CUMPLIO EN DEBIDA FORMA CON DICHA PRESTACION DEL SERVICIO EN LA SEMANA DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	
6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	NO APLICA TODA VEZ QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.
6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO CONTRACTUAL
6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	CUMPLIÓ NO CUENTA CON NINGÚN TIPO DE SANCIÓN QUE IMPIDA SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO
6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	NO APLICA, TODA VEZ QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y NO SE LE HAN ENTREGADO ELEMENTOS POR PARTE DEL SUPERVISOR.
6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	CUMPLIÓ CON LA LABOR COMO DEFENSOR PUBLICO, DE MANERA OPORTUNA Y RESPETANDO LAS NORMAS

OBSERVACIONES
No Aplica

Anexos: PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, FORMATO DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL, FORMATO INFORME DE CONTRATISTAS, MEMORIAL COMPROMISO A RADICAR OPORTUNAMENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.



SANDRO ALEXANDER MARTÍNEZ VEGA